



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA NUM. 426/2011
DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA

Por medio de la presente, y en base al artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), vengo en fijar el siguiente orden del día para la sesión ORDINARIA.

Vistos, por tanto, los asuntos municipales que es preciso que vayan a próximo pleno:

RESUELVO

Convocar sesión ORDINARIA a celebrar el día 15 DE DICIEMBRE DE 2011, con inicio a las 19,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE, Y EXTRAORDINARIA DE 17 DE NOVIEMBRE.
- 2.- APROBACIÓN DE NUEVA PROPUESTA SOBRE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS.
- 3.- APROBACIÓN DE OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO PARA FINANCIACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN.
- 4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE ANEXO DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO 2011.
- 5.- APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LOS MUNICIPOS "COMUNIDAD URBANA DE VALLADOLID".
- 6.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO DE CUBIERTA DE PISTAS DE PADEL, DE LOS PLANES PROVINCIALES.
- 7.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES.
- 8.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA INFANTIL "TAMBORES DE PAZ", INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LA NORMATIVA POR LA QUE SE



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

ESTABLECE LA TARIFA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA, ESTANCIA Y COMEDOR EN LA ESCUELA.

9.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

10.- INFORMES DE ALCALDÍA.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cabezón de Pisuerga, 12 de Diciembre de 2011.

EL ALCALDE.

Fdº. Víctor Manuel Coloma Pesquera